



## Reunión de los Estados Partes

Distr. general  
21 de marzo de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### 15ª Reunión

Nueva York, 16 a 24 de junio de 2005

### **Elección de siete miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar**

#### **Lista de los candidatos propuestos por los Estados Partes**

##### **Nota del Secretario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar**

1. Conforme al artículo 4 del Estatuto del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, los miembros del Tribunal serán elegidos en una Reunión de los Estados Partes, de una lista de personas propuestas por los Estados Partes en la Convención.
2. De conformidad con la decisión adoptada en la 14ª Reunión de los Estados Partes (SPLOS/119, apartado g) del párrafo 103), la elección para llenar los cargos de siete miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar cuyos mandatos expirarán el 30 de septiembre de 2005 se celebrará en la 15ª Reunión de los Estados Partes, que tendrá lugar del 16 al 24 de junio de 2005 en Nueva York.
3. De acuerdo con el párrafo 2 del artículo 4 del Estatuto del Tribunal, por lo menos tres meses antes de la fecha de la elección, el Secretario del Tribunal invitará por escrito a los Estados Partes a que presenten sus candidatos en un plazo de dos meses. Asimismo, preparará una lista por orden alfabético de todos los candidatos, con indicación de los Estados Partes que los hayan propuesto, y la comunicará a los Estados Partes antes del séptimo día del mes que preceda a la fecha de la elección.
4. El Secretario, en nota verbal de fecha 12 de enero de 2005, invitó a los gobiernos de los Estados Partes a que presentaran dentro de un plazo de dos meses que había de concluir el 11 de marzo de 2005 los nombres de los candidatos que desearan postular para dichas elecciones.
5. La lista de todos los candidatos postulados, preparada por el Secretario de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 4 del Estatuto del Tribunal, figuran en el anexo de la presente nota.
6. Los curriculum vitae de los candidatos se distribuirán en el documento SPLOS/125.

## Anexo

### Lista de candidatos a la elección de siete miembros del Tribunal Internacional del Derecho del Mar

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura presentada por</i>
Al-Sameen, Mohammed Bin Abdullah Bin Salem (Omán)	Omán
Anderson, David Heywood (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Bouguetaia, Boualem (Argelia)	Argelia
Dipla, Haritini (Grecia)	Grecia
Hmoud, Mohammed Alhaj (Iraq)	Iraq
Hoffmann, Albertus Jacobus (Sudáfrica)	Sudáfrica
Kteka, James L. (República Unida de Tanzania)	República Unida de Tanzania
Keita, Raphaël Théophile (Malí)	Malí
Marsit, Mohamed Mouldi (Túnez)	Túnez
Nelson, L. Dolliver M. (Granada)	Granada
Park, Choon-Ho (República de Corea)	República de Corea
Pawlak, Stanislaw (Polonia)	Polonia
Tuerk, Helmut (Austria)	Austria, Croacia, España, Uganda
Vukas, Budislav (Croacia)	Croacia
Yanai, Shunji (Japón)	Djibouti, Fiji, Japón, Palau, Paraguay, Samoa